reno nº 1620 ——————————————— $ 29533.
No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 5 p.m.

Ponciano Vivanco

A. M. de Aguirre [illegible]

Sesión 21ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Día 20 de Abril de 1904

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:
Nombrar:

Exp 1423 C 6º — Subpreceptor de la escuela nocturna del C. E. 6º, al maestro normal, Sr Manuel J. Corvalan, en reemplazo del Sr Sebastian Banchs, que fué jubilado.

" 1273 C 7º — Ayudante de la escuela nº 5 del C. E. 7º, á la maestra normal, Sta Maria Luisa Echevarria.

" 1514 C 7º — Director de la escuela nº 5 del C. E. 7º, al profesor normal, Sr Emilio R. Novillo

en reemplazo del Dr Pedro A. Torres que pasó á otro puesto.

Exp 1491 C 11º Ayudantes de la escuela nº 6 del C. E. 11º á las maestras normales, Stas Cármen Manciso y Victoria Bilbao.

" 1494 C 6º Ayudante de la escuela nº 4 del C. E. 6º á la maestra normal, Sta Ana Petruzzelli, en reemplazo de la Sta Dolores Garcia, que pasó á otro puesto.

" 1324 C 17º Ayudante de la escuela "General Belgrano" (C. E. 17º) á la maestra normal, Sta Catalina Carmody.

" 716 C Director interino de la escuela de Colonia 16 de Octubre, (Chubut) mientras dure la ausencia del Sr Owen Williams, al Sr Wenceslao Jones Berroyn.

Autorizar:

" 1061 C 19 Al C. E. 19º para ordenar la formación de un tercer grado en la escuela nº 9 de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica.

" 1507 C 5º Al C. E. 5º para invertir del fondo de matrículas $ m/n 207 en la colocación de pizarrones, lustre del piano, etc, de la escuela "Sarmiento".

" 1467 C Al C. E. de Cerro Corá, para invertir del 15 % de las entradas municipa

les $ 40 en la celebración de una fiesta escolar el próximo mes de Mayo.

Exp 1334 C 12º Al C.E. 12º, para invertir del fondo de matrículas $ 302 en la instalación de artefactos de gas en las escuelas nocturnas de reciente creación.

" 1053 C 2º Al C.E. 2º para invertir del fondo de matrículas hasta $ 498.15 en la construcción de un cuarto de baño en el local ocupado por la escuela superior de niñas.

" 1057 C 17º Al C.E. 17º, para invertir del fondo de matrículas hasta $ 153 en la colocación de un filtro en la escuela nº 8, de acuerdo con el presupuesto del Sr Alejo Lenone.

" 1493 C A la Secretaría, para mandar confeccionar quince trajes para los ordenanzas del H. Consejo, en las mismas condiciones de los anteriores.

" 1535 C 15º Al C.E. 15º, para invertir del fondo de matrículas $ oro 110 en la adquisición de una máquina de escribir para la Secretaría del mismo.

Aceptar:

" 1453 C 9º Como suplente de la subpreceptora de la escuela "Benjamín Zorrilla" (C.E. 9º)

Sra Isabel T. de Santa Fé, á la maestra normal, Sta Rufina Payne, quedando como efectiva la subpreceptora supernumeraria, Sta Rosa N. Otero.

Exp 1394 C 20 La suplente propuesta, maestra normal, Sta María Adelina Bollea para que preste sus servicios en la escuela superior de niñas del C.E. 20º.

" 1506 C 14º Conceder licencia, por quince días con goce de sueldo, á contar desde el 12 del corriente, al subpreceptor de la escuela nº 7 del C.E. 14º, Sr Juan J. Rey, aceptándose como suplente, á la maestra normal, Sta Olga Guida.

" 4193 y agreg= De acuerdo con los dictámenes de las Comisiones Didáctica y de Hacienda, se resolvió:

1º Autorizar al C.E. de Santa Ana para firmar un contrato de locación, por el término de dos años, y mediante el alquiler mensual de $ 40, con la propietaria de la casa ocupada por la escuela de dicho punto, Sra Francisca G. de Palacios, siempre que ésta efectúe las obras y mejoras que in

dica y corran por su cuenta los gastos de conservación y el pago de todos los impuestos.

2º. Proveer por Depósito, los útiles que se piden para la referida escuela de Santa Ana.

3º. Autorizar al C.E. de Santa Ana para crear un tercer grado en las dos escuelas á que hace referencia, sin aumentar, por ahora, el personal docente de las mismas.

Exp 1419 C 12º Hacer saber al C.E. 12º que esta Corporación solicitó y obtuvo, el año ppdo. de la Intendencia Municipal el terreno calle Monteagudo y Uspallata, pero que aún falta la aprobación de la Comisión Municipal, la que no ha sido comunicada oficialmente hasta hoy. Llenado este requisito se tomará en consideración la nota del expresado C.E.

Prevenir á la Inspección Técnica para su vigilancia y debido cumplimiento que los directores de escuela deben anotar en el libro respectivo la escuela á que va á ingresar nuevamente el alumno que se retira y que haya solicitado la devolución de su matrícula.

Exp 1307 C. 20° Acordar la permuta solicitada
por el ayudante de la escuela
nº 6 del C. E. 20° y el subpreceptor
de la nº 4 del 17° Sres Ricardo
Ferreyra y Estéban Rios, respec-
tivamente.

〃 1249 C. 16° Trasladar á la subpreceptora
de la escuela superior A del C. E.
17° Sta Victoria M. Camborini,
á la superior de varones del C. E.
16°, en reemplazo del Sr Felipe
M. de Rosá, que pasó á otro
puesto.

〃 2842 M. Aprobar, el resultado de la lici-
tación de que da cuenta el Sr
Jefe del Depósito, adjudicán-
dose á los Sres Mariani y Ro-
ssi, los muebles y útiles inser-
vibles á que se hace referencia,
por la suma de $ m/n 300.

En vista de los dictámenes de la Co-
misión Didáctica, el Consejo Nacio-
nal resolvió:

1°- Enviar á los efectos en ellos indi-
cados, al Inspector Técnico, Dn José
Jacinto Berutti y á la directora de la
escuela Sarmiento Dña Ernestina Ló-
pez.

2°- Dirigir nota al Sr Ministro de

Relaciones Exteriores, con transcripción de esta resolución, pidiéndole se sirva interesar la buena voluntad del Ministro Argentino en Washington y del Comisario General de la Sección Argentina en la Exposición Universal de San Luis, para conseguir todo ó parte de lo que en materia escolár se exhiba en dicha Exposición, perteneciente á los Estados Unidos. y al Comisionado Nacional de Educación Dr William E. Harris, poniendo á su disposición, con destino á la Oficina que dirige, lo que este Consejo remite á la mencionada Exposición. Todo sin cargo alguno.

3º- Remitir por intermedio del Sr Berutti y de la Dra Lopez, á dicho Comisionado Nacional de Educación, al superintendente de las escuelas de San Luis, al director general de la sección de educación en la Exposición Universal y al Dr. Ossian H. Lang redactor de "The School Journal" lo siguiente: un ejemplar de la Historia de San Martín y otro de la de Belgrano por el General B. Mitre; cuatro tomos de las obras de Sar

miento, algunas colecciones de "El Monitor de la Educación Común", las últimas memorias del Consejo Nacional y una colección de las fotografías de los edificios escolares de la Capital.

4º Solicitar del respectivo Ministerio, que los enviados por este Consejo sean considerados como miembros de la Comisión Argentina en la Exposición Universal de San Luis.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 5 p.m.

Ponciano Vivanco

A. Helguera Sánchez

Sesión 22ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Jubiano

Día 22 de Abril de 1904

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió: